

Nombre del proyecto: Prevención de infecciones por sonda vesical instalada

Nombre del equipo: a) Sondajes del Sureste

b) Los auxiliares de la prevención de las Infecciones Urinarias.

Integrantes del equipo: Josmary Selinette Albores Hernández (Coordinadora)

Jesus Eduardo Gordillo Martinez (secretario)

Brallan López Solorzano (vocal)

Georgina del Rosario Hernández Velasco (vocal)

Mario Alberto Velasco Vázquez (vocal)

Por qué se elegido este proyecto:

Desde la perspectiva de nosotros como estudiantes y personal de salud observamos un aumento de la incidencia que se presentaba en los últimos meses en el Hospital Materno Infantil de Comitán de Domínguez Chiapas.

Reglamento:

1. Respetar los horarios establecidos que son los días Martes y Jueves de 1 a 4 pm.
2. Únicamente se dará de 10 min de tolerancia pasando ese tiempo se pagará una multa de \$20 pesos.
3. El uso del teléfono queda estrictamente prohibido al menos que sean llamadas importante de familiares.
4. Se dará 30 min de break para poder comer.
5. Derecho a un permiso con justificante.
6. En dado caso no cumplan con material, información requerida una sanción (dinero).
7. No mantener conversaciones, ni comentarios paralelos mientras se esta trabajando.
8. Todos los integrantes del equipo deben de aportar ideas.

REGLAMENTO!

1. Respetar los horarios establecidos que son los días Martes a Jueves de 1 a 4 pm.



Justificación

La elaboración de la siguiente investigación, toma en cuenta la importancia y las consecuencias que tiene las infecciones relacionadas con la asistencia sanitaria. Las razones por el cual el riesgo de infección esta en la fase intrahospitalaria (Trasn de ingresar al hospital) la probabilidad de una persona contraiga una infección por una sonda vesical en esta fase supera el 40%. Es por eso la presente investigación busca reducir las infecciones urinarias con la información adecuada de impulsar, dar una atención de calidad a los pacientes manejados con sonda vesical en las diferentes instituciones de salud.

OBJETIVO GENERAL

Estandarizar el cuidado del personal de enfermería en el paciente con sonda vesical en el sector salud mediante la implementación protocolizada de él buen manejo de la técnica de instalación basándose reglamentaria mente en la NOM-097 y NOM-045

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

1. Dar platicas al personal de enfermería referente a la técnica de instalación de sonda vesical.
2. Implementar el manejo del kit de instalación de sonda vesical
3. Concientizar al personal sobre el protocolo de instalación de la instalación de sonda vesical apegándose a la NOM-097
4. Aplicar las medidas asépticas correctas como, lavados de manos

METAS:

1. Concientizar un 40% del 100% al personal de salud con las platicas brindadas
2. Conocer cuántos enfermeros están enterados sobre los kit de sonda vesical
3. Verificar cuantos enfermeros conocen el manejo de la NOM-097
4. Cuantificar cuantos enfermeros conocen las medidas asépticas correctas para este procedimiento

MARCO TEÓRICO.

Las Infecciones de vías urinarias (IVUS), se conocen como la invasión de los tejidos que hacen parte del aparato urinario predominadas principalmente por microorganismos patógenos como bacterias que se multiplican en el aparato urinario (riñones, uréteres, vejiga y uretra). La mayoría de las infecciones urinarias ocurren en la vejiga o la uretra y se presentan con mayor frecuencia en mujeres.

Por medio de la NOM-045 del lavado de manos se pretende establecer los criterios que deberán seguirse para la prevención, vigilancia y control epidemiológicos de las infecciones nosocomiales que afectan la salud de la población obtenidos en los servicios médicos prestados por los hospitales.

En la acción esencial número 5: Reducción del Riesgo de Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud (IAAS). Nos menciona que Las infecciones asociadas con la atención de la salud (IAAS), han sido reconocidas por más de un siglo como un problema crítico que afecta la calidad del cuidado de la salud de los pacientes atendidos en hospitales, así mismo, los resultados de diversos estudios, han demostrado que aproximadamente hasta una tercera parte de las IAAS pueden ser evitadas.

La Norma Oficial Mexicana NOM-052-SSA1-93, Que establece las especificaciones sanitarias de las sondas para drenaje urinario de hule estéril modelo Foley. Menciona las características de los residuos peligrosos, el listado de los mismos y los límites que hacen a un residuo peligrosos por su toxicidad al ambiente. En esta norma oficial mexicana es de observancia obligatoria en la definición y clasificación de residuos peligrosos.

La Norma Oficial Mexicana NOM-097-SSA1-1994, establece las especificaciones de las sondas de hule látex natural para drenaje urinario modelo nelaton. Establece las especificaciones que deben de ser cumplidas por las sondas de hule de látex natural modelo Foley dos y tres vías, estériles, de un solo uso, para garantizar la protección de la salud humana y disminuir los riesgos en la caracterización de los usuarios.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9152100.pdf>

<https://www.cancer.gov/espanol/publicaciones/diccionarios/diccionario-cancer/def/infeccion-urinaria>

https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5120943#:~:text=Esta%20Norma%20Oficial%20Mexicana%20establece,m%C3%A9dicos%20prestados%20por%20los%20hospitales.

<https://www.ssaver.gob.mx/ccs/wp-content/uploads/sites/35/2023/03/BLOQUE-02-.pdf>

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4866926&fecha=16/01/1995#:~:text=Esta%20Norma%20establece%20las%20especificaciones,la%20cateterizaci%C3%B3n%20de%20los%20usuarios.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4866926&fecha=16/01/1995#:~:text=NORMA%20Oficial%20Mexicana%20NOM%2D052,%2D%20Secretar%C3%ADa%20de%20Salud.

